

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 26 de abril de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26-11-92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Doña María José Ruiz Fernández.

Expediente: CO-72/2009-EP.

Infracciones: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 18.2.2010.

Acto notificado: Resolución.

Sanción: Multa de 301 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 26 de abril de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 28 de abril de 2010, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Coyote Córdoba, S.L.

Expediente: CO-134/2009-EP.

Infracciones: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, y dos graves, arts. 19.2 y 20.1, 20.3 y 14.a), Ley 13/1999.

Fecha: 12.4.2010.

Acto notificado: Resolución expediente.

Sanción: Multa de 1.602 euros.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 28 de abril de 2010.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de Orden sobre evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional Inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad

Autónoma de Andalucía, por la presente Resolución se somete a información pública para general conocimiento el proyecto de Orden mencionado, durante el plazo de quince días hábiles.

Se comunica que el citado proyecto se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, planta baja (Sevilla).

Asimismo, los interesados podrán consultar el citado texto a través de la página web de la Consejería de Educación.

Sevilla, 6 de mayo de 2010.- El Secretario General Técnico, Alberto Ollero Calatayud.

ANUNCIO de 28 de abril de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro de fecha 18 de diciembre de 2009, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la Comunicación de Reintegro de Expediente núm. D255/09N/idr, de fecha 18 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a doña María Francisca Paredes Celis, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Señor de la Sentencia, 13, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 28 de abril de 2010.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 3 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 769/2010).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, desarrollada por el R.D. 1955/2000 por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en relación con los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1958); se somete a información pública el expediente núm. N1-4958/4655 incoado en esta Delegación Provincial, para autorización administrativa, aprobación del proyecto y declaración de la utilidad pública en concreto relativa a la Línea aérea M.T. 25 kV «Cuevas» entre los apoyos números 17 al 22, en el término municipal de Cuevas